

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN SEBASTIAN

Nomenclatura : AS-SM-61-2024-CS-MDSS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE PANTALLA LED DE 16M2 MODULAR INCLUYE RACK PORTABLE E INSTALACION PARA EL PROYECTO IOARR, ADQUISICION DE SISTEMA DE TECNOLOGIA, INFORMACION Y COMUNICACIÓN, EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN SEBASTIAN-DEPARTAMENTO CUSCO-PROVINCIA CUSCO-META 218

Ruc/código :	20603013965	Fecha de envío :	10/12/2024
Nombre o Razón social :	SYSTEM CUSCO EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - SYSTEM CUSCO E.I.R.L.	Hora de envío :	23:44:01

Observación: Nro. 1

Consulta/Observación:

El comité de selección ha vulnerado el principio de idoneidad al no considerar gabinetes, por lo cual se solicita que el comité considere recomienda trabajar con equipos con Gabinetes 500*1000mm para optimizar costos y espacio da fin de ptimizar costos y espacio de transporte.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** III **Literal:** VI **Página:** 32

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Artículo 2 LCLCE

Análisis respecto de la consulta u observación:

No se acoge la Observacion, debido a que en las especificaciones tecnicas se solicita modulos de 500x500 mm, ya que al ser de dimensiones mas pequeñas facilita tanto su transporte como el armado en diferentes formas, tamaños y diseños, pudiendo ser por separado.

Se aclara que existe en el TDR una nota que cita: "Se puede aceptar otras dimensiones físicas del panel siempre y cuando cumpla con los 16m2 como mínimo, sin dejar de cumplir las otras especificaciones detalladas en el cuadro anterior", lo cual hace referencia a que los modulos (Gabinetes) pueden ser de cualquier dimension siempre y cuando se cumpla con los 16 m2 solicitados.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN SEBASTIAN

Nomenclatura : AS-SM-61-2024-CS-MDSS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE PANTALLA LED DE 16M2 MODULAR INCLUYE RACK PORTABLE E INSTALACION PARA EL PROYECTO IOARR, ADQUISICION DE SISTEMA DE TECNOLOGIA, INFORMACION Y COMUNICACIÓN, EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN SEBASTIAN-DEPARTAMENTO CUSCO-PROVINCIA CUSCO-META 218

Ruc/código :	20603013965	Fecha de envío :	10/12/2024
Nombre o Razón social :	SYSTEM CUSCO EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - SYSTEM CUSCO E.I.R.L.	Hora de envío :	23:44:01

Observación: Nro. 2

Consulta/Observación:

Se observa que se está infringiendo el principio de pluralidad de postores por lo cual se solicita trabajar con un Brillo de 5000nits, ya que esta intensidad es un estándar en el mercado peruano y se adecua a las diferentes condiciones de iluminación ya que se comprende establecer criterios de forma transparente en el procedimiento de selección solicitando se incorpore los solicitado

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 6 **Literal:** VI **Página:** 32

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

artículo 2 LCE.

Análisis respecto de la consulta u observación:

No se acoge la Observacion, debido a que en las Especificaciones Técnicas se solicita pantalla con brillo "mayor o igual que 4000 CD/M2"; considerando que los nits son iguales a cd/m2 (nits = cd/m2). No obstante, en caso que la propuesta del postor sea de 5000 nits (cd/m2), estaría cumpliendo con las Especificaciones Técnicas.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN SEBASTIAN

Nomenclatura : AS-SM-61-2024-CS-MDSS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE PANTALLA LED DE 16M2 MODULAR INCLUYE RACK PORTABLE E INSTALACION PARA EL PROYECTO IOARR, ADQUISICION DE SISTEMA DE TECNOLOGIA, INFORMACION Y COMUNICACIÓN, EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN SEBASTIAN-DEPARTAMENTO CUSCO-PROVINCIA CUSCO-META 218

Ruc/código :	20603013965	Fecha de envío :	10/12/2024
Nombre o Razón social :	SYSTEM CUSCO EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - SYSTEM CUSCO E.I.R.L.	Hora de envío :	23:44:01

Observación: Nro. 3

Consulta/Observación:

Se recomienda al comite de selección respecto a las pantalla LED pueda ser monitoreado mediante software de gestion y licenciado (esto con el fin de optimizar los tiempos y programar el contenido de una forma sencilla y rápida en tiempo real). Se piensa modificar ese criterio a fin de cumplir con el principio de idoneidad y permita mayor pluralidad de postores.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** III **Literal:** VI **Página:** 36

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Artículo 2 RLCE

Análisis respecto de la consulta u observación:

No se acoge la Observacion, la pantalla LED no requiere de un Software de Gestion, debido a que su operatividad no es continua, sino solo para ocasiones específicas.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN SEBASTIAN

Nomenclatura : AS-SM-61-2024-CS-MDSS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE PANTALLA LED DE 16M2 MODULAR INCLUYE RACK PORTABLE E INSTALACION PARA EL PROYECTO IOARR, ADQUISICION DE SISTEMA DE TECNOLOGIA, INFORMACION Y COMUNICACIÓN, EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN SEBASTIAN-DEPARTAMENTO CUSCO-PROVINCIA CUSCO-META 218

Ruc/código :	20603013965	Fecha de envío :	10/12/2024
Nombre o Razón social :	SYSTEM CUSCO EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - SYSTEM CUSCO E.I.R.L.	Hora de envío :	23:44:01

Observación: Nro. 4

Consulta/Observación:

Considerar los indicado en el cálculo de costos y el detalle de la pantalla según las medidas indicadas (16m2 outdoor) está por confirmar el case 8 en 1 para transportar

* Para el caso del Soporte te enviaremos mañana un CAD según las medidas referenciales para que puedan mandarse elaborar localmente. En caso casa matriz pueda elaborarlo te comparto el costo. Se debe de adjuntar la ficha técnica del Controlador LED según solicitud (cumple al 100%) y adjuntar la ficha de los gabinetes LED para que puedan corroborar las specs y validar sus ventajas a fin de que el bien sea benefico a los usuarios.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** VI **Literal:** 6 **Página:** 32

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Artículo 2 LCE

Análisis respecto de la consulta u observación:

No se acoge la Observacion, el case solicitado en el TDR es según las dimensiones señaladas de 500x500 mm. Se aclara que existe en el TDR una nota que cita: "ningún equipo debe quedar expuesto al transporte, en caso de que sea necesario el CASE se deberá de acondicionarse o aumentar el número de CASE, para que todos los equipos frágiles se puedan transportarse sin ningún inconveniente", ya que el postor conoce las caractersticas fisicas y tecnicas de sus equipos propuestos para el correcto funcionamiento y operatividad de la Pantalla LED, por tal motivo el postor debe considerar los cases de transporte para sus equipos propuestos.

El área Usuaría no se pronuncia acerca de la segunda parte de la observación por no ser específica. (* Para el caso del ...)

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN SEBASTIAN

Nomenclatura : AS-SM-61-2024-CS-MDSS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE PANTALLA LED DE 16M2 MODULAR INCLUYE RACK PORTABLE E INSTALACION PARA EL PROYECTO IOARR, ADQUISICION DE SISTEMA DE TECNOLOGIA, INFORMACION Y COMUNICACIÓN, EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN SEBASTIAN-DEPARTAMENTO CUSCO-PROVINCIA CUSCO-META 218

Ruc/código :	20603013965	Fecha de envío :	10/12/2024
Nombre o Razón social :	SYSTEM CUSCO EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - SYSTEM CUSCO E.I.R.L.	Hora de envío :	23:44:01

Observación: Nro. 5

Consulta/Observación:

Se solicita que el comite de selección considere ficha de recorrido a finde que pueda realizar los cálculos respectivos para una propuesta congruente.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: III Literal: 6 **Página: 32**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Art 2 LCRCE

Análisis respecto de la consulta u observación:

No se acoge la Observación, la pantalla LED no necesita ficha de recorrido, debido a que no es una pantalla fija, sino que es una pantalla portátil (movil), y además se acondicionara de diferentes formas, tamaños y diseños, pudiendo ser por separado y para ocasiones específicas.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN SEBASTIAN

Nomenclatura : AS-SM-61-2024-CS-MDSS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE PANTALLA LED DE 16M2 MODULAR INCLUYE RACK PORTABLE E INSTALACION PARA EL PROYECTO IOARR, ADQUISICION DE SISTEMA DE TECNOLOGIA, INFORMACION Y COMUNICACIÓN, EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN SEBASTIAN-DEPARTAMENTO CUSCO-PROVINCIA CUSCO-META 218

Ruc/código :	20603013965	Fecha de envío :	10/12/2024
Nombre o Razón social :	SYSTEM CUSCO EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - SYSTEM CUSCO E.I.R.L.	Hora de envío :	23:44:01

Observación: Nro. 6

Consulta/Observación:

Solicitar que las especificaciones técnicas sean congruentes y correctas adicionar el ítems de Img agrónomo por cumplir lo solicitado según nivel profesional.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: VI Literal: Especieéni **Página: 32**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Artículo 3.2 LCE

Análisis respecto de la consulta u observación:

No se acoge la observacion, debido a que esta mal formulada y redactada. Ya que el término "Img Agronomo" no se entiende a que se refiere, si habla de un parametro de img = imagen o en vez de Img agronomo quisieron poner Ing. Agronomo como profesional, el cual no cumple con el perfil de personal clave.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null